

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.-

- 1.- Informe y proyectos de la Decana.
- 2.- Peticiones particulares.
- 3.- Proyectos presentados.
- 4.- Se somete a consideración el Acta N° 47

#### **ASUNTOS ENTRADOS A COMISIONES**

##### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

- 1.- TRI-UBA 34033/12 El señor profesor regular adjunto de Derecho Penal y Criminología, Dr. Eduardo Bertoni, solicita licencia con goce de haberes, por el período 1º/11 al 31/12/2012.
- 2.- EXP-UBA 16255/12 Resolución N° 5944/12 dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera
- 3.- EXP-UBA 21146/12 Resolución N° 5945/12, dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4.- EXP-UBA 38270/12 La profesora titular Dr. Alicia E. C. Ruiz, eleva el programa y su bibliografía de la asignatura Teoría General del Derecho .
- 5.- La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a egresados de la Carrera de Abogacía.
- 6.- Resolución N° 5911/12, dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano.
- 7.- Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 8820/62, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter.
- 8.- TRI-UBA 21585,6013/12 9696,25105/12 76707-38317/11 .Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de Facultades de carreras jurídicas.
- 9.- EXP-UBA 56994/11-1919-20243 20168/12 Equivalencias de materias solicitadas por alumnos provenientes de Facultades de carreras no jurídicas.
- 10.- Resol. (CD) 1297/11 Modificaciones a la Oferta de Cursos del Ciclo Profesional Orientado, del 2do. Cuatrimestre 2012.
- 11.- TRI-UBA N° 43130/12 El consejero por el Claustro de Estudiantes, Julian Hofele, presenta proyectos varios.

##### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

- 1.- TRI-UBA 37793/12 Rectificación de la Resolución (CD) N° 1466/12 (alumno Javier C. Maccagnini).

- 2.- TRI-UBA 38286/12 Designación del Dr. Sandro Abraldes, como miembro titular del jurado que entenderá en la defensa de la tesis del Abog. Alberto E. Ojeda,
- 3.- TRI-UBA 38716/12 -38719/12 Alumnos en la Maestría en Magistratura, María S. Sotelo de Lockett , Mirta G. Sotelo y Ana Emilia Daverio, solicitan prórroga para la presentación de sus respectivas tesis.
- 4.- TRI-UBA 38718/12 Designación del DJ. Alejandro Pérez Huakde, como Director de la Tesis presentada por la maestranza Mirta G. Sotelo de Andreau.
- 5.- TRI-UBA 21274/12 16591/12 23595/12 23867/12 La Dirección de Carrera Docente eleva solicitudes de renovación de cargos de auxiliares docentes.
- 6.- TRI-UBA 40277/12 El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el Acta de la Comisión de Doctorado del 9 de mayo de 2012.
- 7.- TRI-UBA 40623/12 El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por Amalia Maria del Carmen Jaliff, en la Maestría en Magistratura.
- 8.- TRI-UBA 40620/12 El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por Analia Cofrancesco, en la Maestría en Magistratura
- 9.- TRI-UBA 40626/12 El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por María J. Bustos, en la Maestría en Magistratura
- 10.- TRI-UBA 41404/12 El Departamento de Filosofía solicita se modifique el Jurado para la cátedra del Dr. Ricardo Guibourg, aprobado por Resol. (CD) N° 1453/12, que entenderá en los concursos de Auxiliares Docentes.

#### **COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

- 1.- EXP-UBA 2647/12 Recurso contra la Resolución (D) N° 5285/12, presentado por el Sr. Angel Ariel Sosa –Leg. 157.549- (personal no docente de la Facultad).

## **DESPACHOS DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

**1.- TRI-UBA** El señor profesor regular adjunto de Derecho Penal y  
34033/12 Criminología, Dr. Eduardo Bertoni, solicita licencia con goce de haberes, por el período del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2012.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja licencia con goce de haberes, del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2012, al señor profesor Dr. Eduardo Bertoni. (Resol. CS, N° 836/79, art. 15, inc. a).

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– M. Berrino – L. Lagos –

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**2.- EXP-UBA** Resolución N° 5944/12, dictada por la Decana ad-referendum del  
16255/12 Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 5944/12, dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – L. Lagos –

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**3.- EXP-UBA** Resolución N° 5945/12, dictada por la Decana ad-referendum del  
21146/12 Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 5945/12, dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – L. Lagos –  
– J. Hofele

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**4.- EXP-UBA** La profesora titular, Dr. Alicia E. C. Ruiz, eleva el programa y su  
38270/12 bibliografía, de la asignatura Teoría General del Derecho

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el programa de la materia Teoría General del Derecho y su bibliografía, presentado por la señora profesora Dra. Alicia E. C. Ruiz.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.  
Fdo: D. Richarte – J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey - . L.  
Lagos – J. Hofele  
*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores  
Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 5.- La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a egresados de la Carrera de Abogacía.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio Diploma de Honor, a los egresados de la carrera de Abogacía que a continuación se mencionan: Carina M. Serrano, Mariela R. Dziedzic, María F. Núñez Palacios, María E. Aguirre Castro Moreno, Denise C. Bakrokar, Julia Battafarano, Alejandro D. Calise, Agustín G. Cavana, Silvia A. Cornaglia, Mariana N. Bilinski, Ignacio E. Bollier, Mercedes Braun, Natalia S. Colarusso, Verónica C. García Ferro, María M. Giménez DeTomas, María V. Marsilli, María C. Oulé, Marcela K. Raba, Pablo Rovatti, María del Mar Soto Arriaga, Valeria Tentoni y Julio F. Villarreal García.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.  
Fdo: D. Richarte – J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey – L.  
Lagos – J. Hofele  
*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores  
Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 6.- Resolución N° 5911/12, dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución N° 5911/12 dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.  
Fdo: D. Richarte – J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey - . L.  
Lagos – J. Hofele  
*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores  
Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 7.- Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana ad-referendum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 8820/62, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana, ad-referendum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 882062, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.  
Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey - . L.  
Lagos – J. Hofele  
*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores  
Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**8.-** Resol.(CD) N° 1297/11      Modificación a la Oferta de Cursos del Segundo Cuatrimestre del año 2012.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las modificaciones a la Oferta de Cursos del segundo cuatrimestre de 2012, que corren agregadas a la presente.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey - . L. Lagos – J. Hofele

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**9.-** TRI-UBA  
34921/12

El Consejero por el Claustro de Estudiantes, Julián Hofele, presenta proyecto solicitando se modifique el artículo 8° del Reglamento de Cursos de la Carrera de Traductorado Publico (Resol.(CD) N° 3521/88 y modificatorias y 6465/90)

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja acompañar el proyecto de Resolución adjunto.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - S. Rey - . L. Lagos – J. Hofele

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**10.-**

Los consejeros por el Claustro de Estudiantes, Lucas González, Tomás González Vera y Luciana Gallardo, presentan proyecto para habilitar en el Sistema de Inscripción, las renunciaciones vía Internet.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto adjunto.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – L. Lagos –

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**11.-** TRI-UBA  
22210712

Los consejeros por el Claustro de Estudiantes, Lucas González, Tomás González Vera y Luciana Gallardo, presentan proyecto para que cada estudiante pueda obtener en forma gratuita un certificado analítico por año.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto que se acompaña.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – L. Lagos - J. Hofele

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**12.-**

Se solicita la declaración de Interés Institucional para el I° Congreso de Derecho Crítico, a realizarse en la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, los días 31 de agosto y 1 y 2 de setiembre del ctte. año

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja declarar de interés institucional el Iº Congreso de Derecho Crítico, a realizarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, los días 31 de agosto y 1 y 2 de setiembre del ctte. año.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte– J. Berbere Delgado - M. Berrino – L. Lagos - J. Hofele

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*